

INFORME DE GERENCIA

Latacunga, 7 de julio del 2013

Señores Accionistas de la Compañía de Transportes Nuevomundo S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con la ley de compañías, estatuto y resolución de la Junta General de Accionistas, es mi deber cumplir con los mandatos que han sido asignados para dirigir la compañía, para ello he procedido a elaborar el presente informe de labores del ejercicio económico 2011.

En cuanto al balance correspondiente al ejercicio económico 2011, manifiesto que hasta el 31 de diciembre del 2011, no se ha podido concretar el normal funcionamiento de la Compañía.

En cuanto a la situación en el NRI la compañía mantiene una deuda firme por \$1.125,00 por multas pecuniarias, correspondientes a declaraciones en cero. Ley que entró en vigencia a partir de octubre del 2011.

Debo manifestar que para entrar al día en las declaraciones de los años anteriores se pidió a la señora Contadora que nos ayudara, para lo cual se acordó cancelar el valor de \$500,00 pero hasta la fecha no se ha realizado ningún pago, por no contar con el recurso económico.

En este año tampoco se ha contratado personal por no haber el ingreso económico necesario.

En general hago mención que los balances están basados estrictamente a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y han sido revisados y cotizados de acuerdo a los documentos presentados al señor Comisario de la Compañía.

Atentamente;



Sr. Byron O. Ortiz A.
GERENTE GENERAL.